

Oficio Nro. MDN-MDN-2024-0807-OF

Quito, D.M., 04 de abril de 2024

Asunto: Remitiendo informe, video institucional y formulario preliminar de rendición de cuentas 2023

Señor
Alm. Jaime Patricio Vela Erazo
Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
COMANDO CONJUNTO

-
Grae. Edwin Fernando Adatty Albuja
Comandante General de la Fuerza Terrestre
FUERZA TERRESTRE

Almirante
Miguel Santiago Córdova Chehab
Comandante General de la Armada del Ecuador
FUERZA NAVAL

Señor
General del Aire Celiano Cevallos Calderón
Comandante General de la Fuerza Aérea
FUERZA AÉREA ECUATORIANA

General De Brigada
Jaime Alejandro Navarrete Berrú
Director del Instituto Geográfico Militar
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Capitán De Navío
Nelson Andres Pazmiño Manrique
Director Ejecutivo
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

General De Brigada
Richard Eduardo Chiriboga Vargas
Director de Movilización del Comando Conjunto de las FF.AA
COMANDO CONJUNTO
En su Despacho

De mi consideración:

Oficio Nro. MDN-MDN-2024-0807-OF

Quito, D.M., 04 de abril de 2024

En referencia a la Directiva Nro. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O del 23 de febrero del 2024, mediante la cual se estableció el cronograma del proceso de rendición de cuentas 2023, remito a usted señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y señores Comandantes Generales de las Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea, el link de descarga de la información referente a la Fase 2 del proceso, a fin de que se sirvan disponer a los responsables del proceso, realicen la correspondiente difusión.

Documento	Link
Informe de rendición de cuentas	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/rendicion-cuentas-2023.pdf
Video institucional	https://www.facebook.com/DefensaEcuador/videos/391633370396519?locale=es_LA
Información del formulario preliminar de la UDAF (MDN)	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/formulario-preliminar_de_rendicion_de_cuentas_2023-UDAF-28MAR23.pdf
Correo electrónico para recibir aportes ciudadanos desde el 28 de marzo del 2023 hasta el 11 de abril del 2023	rendicioncuentas@midena.gob.ec

Adicionalmente, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia y Control Social, agradeceré disponer a las EOD bajo su mando, esperar hasta el 14 de abril del 2024 para completar el cierre del proceso con los aportes ciudadanos que deben ser incorporados al informe de rendición de cuentas final y el compromiso ciudadano para el 2024.

Para cualquier inquietud o requerimiento el analista militar designado para el efecto es el Mayor. Andrés Velasteguí, de la Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, de la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa. Cel. 098518-0951.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. MDN-MDN-2024-0807-OF

Quito, D.M., 04 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gian Carlo Loffredo Rendón
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Copia:

Señor Economista
Andrés Alberto Alprecht Quiroz
Subsecretario de Planificación y Economía de la Defensa

Señora Magíster
Sofía del Pilar Pérez Ordoñez
Directora de Información, Seguimiento y Evaluación

av/sp/aa